



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 010		Fecha: 10/03/2022			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 019 2020 00336 00	Ejecutivo Singular	INMOFIANZA S.A.S.	MARIA VICTORIA PATIÑO SANCHEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	10/03/2022	14/03/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **10/03/2022** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

FABIO HUMBERTO BARRAGAN TELLEZ

SECRETARIO